



# Reciclaje residencial de desechos orgánicos

## Preguntas frecuentes

### 1. ¿Qué está cambiando en mis contenedores en la acera?

Los residentes del Condado de Orange están obligados por la ley (SB 1383) a reciclar los desechos orgánicos desde el 1 de enero de 2022. Todos los residentes recibirán información de sus transportistas de basura sobre los nuevos cambios, junto con instrucciones e información específicas. Su transportista le informará cuando ocurrirán exactamente los cambios en su vecindario.

### 2. ¿Qué se considera desecho orgánico que puede ir en el contenedor de desechos orgánicos?

El material orgánico viene de cualquier cosa viviente: plantas y animales. Los desechos orgánicos incluyen pasto, hojas, ramitas, arbustos, semillas y recortes del jardín como es habitual. En general, los alimentos que ahora pueden ir en el contenedor de desechos orgánicos incluye carne, pescado, lácteos, frutas, verduras, pan, cereales y raspaduras de platos.

### 3. ¿Recibiré otro contenedor?

Los residentes recibirán instrucciones específicas de su transportista de basura sobre cualquier cambio a los contenedores existentes. Los cambios ocurrirán en diferentes fechas y podrían requerir que los residentes coloquen los carros fuera para que se les haga mantenimiento. Este atento a los avisos en la factura de su transportista de basura, por teléfono y en línea, y también en el sitio web del transportista o en la página de la ciudad.

### 4. ¿Cambiará mi cuenta?

Una variedad de factores afectan a los nuevos cambios y puede resultar en cambios en la cuenta dependiendo de su ubicación y el transportista de basura contratado. Debería haber recibido información respecto a cualquier cambio de su transportista.

### 5. ¿Qué puedo poner en el contenedor verde/de desechos orgánicos?

Las instrucciones específicas pueden variar según el contratista o la ciudad. Se recomienda a los residentes y propietarios de negocios que busquen información específica en el sitio web de su transportista de basura o por teléfono. El Condado de Orange proporciona contratos de transportista a las áreas no incorporadas. Para las guías de servicio en áreas no incorporadas del Condado, vaya a [OCLandfills.com/residential-organics-recycling](https://www.oclandfills.com/residential-organics-recycling).

### 6. ¿Puedo usar bolsas plásticas o compostables en el contenedor de desechos orgánicos?

Cada transportista tiene sus propios procesos, así que recomendamos que lea la información entregada por su transportista de basura específico. Muchos transportistas están entregando guías de servicios, realizando asambleas públicas o enviando información por correo o en su sitio web para ayudar a responder esas dudas.

### 7. ¿Qué pasa con los olores o las mascotas?

Hay muchas medidas opcionales que los residentes pueden tomar para ayudar a reducir los olores o las plagas. Los transportistas proporcionarán información específica sobre los contenedores y el servicio prestado en su área. Hay varios recursos disponibles en línea, incluido como reducir el desperdicio de alimentos en casa, congelar alimentos o sobras, y como mantener sus desechos orgánicos de forma segura hasta que la coloque en su contenedor en los días de recogida de basura programados.

### 8. ¿Puedo negarme a tener un contenedor de desechos orgánicos?

No. Este es un requisito exigido por el Estado de California.

### 9. ¿Qué pasa si no separo o no reciclo mis desechos orgánicos?

Los transportistas están obligados a realizar auditorías para monitorear la contaminación y reportar el cumplimiento del reciclaje de los desechos orgánicos. La mayoría de los municipios y transportistas trabajarán con los residentes para ayudar a educarlos sobre el reciclaje correcto de desechos orgánicos e inicialmente puede entregar notificaciones si es necesario. Todos los municipios, distritos especiales y las áreas no incorporadas están obligados a cumplir las exigencias del estado o se arriesgan a sanciones financieras, lo que puede resultar en multas a los residentes que no cumplan la norma o a una posible denegación de servicio para los contenedores contaminados.